

"CONSTRUCTORA CARRIÓN-VERDUGO CONSTRUCAVE S. A."

Nabón, 25 de mayo de 2011

**Ingeniero
Jhony Fernando Verdugo Bustamante
Ciudad.**

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **"CONSTRUCTORA CARRIÓN-VERDUGO CONSTRUCAVE S. A."**, reunida el día de hoy, designo y ratifico a usted Presidente de la Constructora, para un período de dos años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Por los Estatutos Sociales, corresponde a usted presidir la junta general y las competencias conforme el artículo 16 de Estatuto Social.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución, otorgada en el Notario Quinta del Cantón Cuenca, del Dr. Francisco Carrasco Vintimilla, el día veinte de abril del año dos mil once, inscrita en el Registro de la Propiedad de Nabón, el día diez y siete de mayo del mismo año.

Basados en las normas legales y lo resuelto por la junta de socios, hacemos extensivo este nombramiento, para que su gestión en los actos que realice por la compañía surta los efectos legales requeridos.

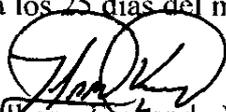
Muy atentamente,



**Sr. Amador Esequiel Carrión Mendieta
SECRETARIO**

Razón

Yo, Ing. Jhony Fernando Verdugo Bustamante, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente, en la calidad que he sido designada y por el período al que se refiere. Para constancia firmo en la ciudad de Nabón, a los 25 días del mes de mayo de 2011.

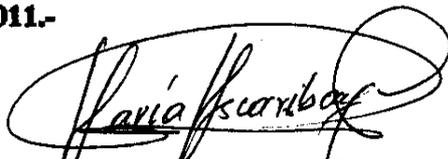


Ing. Jhony Fernando Verdugo Bustamante

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NABÓN

Razón de Inscripción: Queda inscrito el documento que antecede en el Registro de
Nombramientos, con el Nro. 3.

Nabón, 30 de mayo del 2011.-


LA REGISTRADORA

